

CONVOCATORIA AL NOVENO DIPLOMADO ANFEI 2021

Para la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) es importante continuar con sus acciones en apoyo a los directores de las instituciones de educación superior afiliadas, especialmente en este momento, en que se requiere compartir las nuevas experiencias académico-administrativas y los conocimientos que deberán a ser acordes a una nueva realidad. Por esta razón la ANFEI mantiene en el Plan de Trabajo Estratégico del Comité 2020 – 2022 el Diplomado de Alta Dirección para Directivos de Instituciones Formadoras de Ingenieros.

Tomando en consideración los resultados obtenidos en las **Ocho** ediciones anteriores, se ha detectado la importancia que tiene este Diplomado para los altos directivos de las Instituciones formadoras de ingenieros.

Inmersos en la realidad actual producto de la situación sanitaria, económica, social y tecnológica que vivimos en nuestro país, y asumiendo la responsabilidad que tenemos de formar a los profesionales que habrán de cambiar el futuro de todas las mujeres y hombres de nuestra nación y con base en las experiencias que este programa ha generado a lo largo de los años, la ANFEI

CONVOCA

a todos los directores y altos funcionarios de las instituciones afiliadas a la ANFEI a participar en el

Noveno Diplomado en Alta Dirección para Directivos de Instituciones Formadoras de Ingenieros

El Diplomado se llevará a cabo del 16 de septiembre al 26 de noviembre de 2021 en la modalidad virtual, es decir, se realizarán actividades de manera individual y en equipo a distancia. En esta ocasión, debido a las condiciones sanitarias que prevalecen en nuestro país, las actividades que corresponden a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como las actividades que corresponden al Instituto Tecnológico Superior de Calkiní del Tecnológico Nacional de México se desarrollaran a distancia.

Este Diplomado acumulará más de 140 horas de trabajos durante casi tres meses, el 100% del trabajo del diplomado será a distancia, realizando actividades individuales y en equipo.

- Sesión a distancia: Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, del 12 al 15 de octubre de 2021.
- Sesión a distancia: Instituto Tecnológico Superior de Calkiní del Tecnológico Nacional de México del 23 al 26 de noviembre de 2021.

Este Diplomado tiene como **objetivo primordial fortalecer las competencias de los directores y directivos de las instituciones de educación superior formadoras de ingenieros** y tendrá las siguientes características:

- Responder a los objetivos, necesidades e intereses de los directores participantes.
- Fomentar la participación y el trabajo en equipo (aprendizaje colaborativo).
- Orientar el desarrollo de competencias propias de la alta dirección
- El temario se distribuirá en 11 módulos y un trabajo final.
- Cada módulo será dirigido y estará bajo la responsabilidad de un profesionalista experto en el tema.
- Cada módulo hará énfasis en uno de los temas y en las competencias seleccionadas.
- El material didáctico de cada módulo se entregará con anticipación a la sesión correspondiente a través de la plataforma Moodle del Diplomado.
- La interacción de los participantes se realizará por medio de sesiones virtuales y herramientas de comunicación como Zoom, WhatsApp, o cualquiera que se considere útil para este fin.
- La documentación, actividades y evaluación se realizará por medio de la plataforma Moodle del Diplomado

Los interesados en participar en este Diplomado deberán cumplir con las siguientes:

B A S E S

1. Los participantes serán directores en funciones o funcionarios que estén ligados a responsabilidades directivas recomendados por directores de instituciones afiliadas a la ANFEI.
2. El Diplomado está conformado por once módulos y un trabajo final, cada uno de ellos tiene el objetivo de fortalecer las competencias propias de los directores y el personal directivo de las instituciones formadoras de ingenieros.
3. El número máximo de participantes por institución es de cuatro.
4. Los datos de los directores, subdirectores, jefes de departamento, funcionarios o equivalentes, será enviado con la siguiente documentación, vía correo electrónico, a la dirección: secretaria.ejecutiva@anfei.mx.
 - Oficio del director donde mencione su participación o proponga uno o varios funcionarios que incluya la siguiente información (Nombre, Institución, Número de teléfono y extensión en la institución, número de teléfono móvil, correo electrónico institucional y personal y cargo que ocupa dentro de la institución).
 - Currículo vitae de la persona que participará en el Diplomado.
5. La fecha límite de recepción de los documentos será el 7 de septiembre de 2021.
6. El día 9 de septiembre, la ANFEI enviará un comunicado a los directores y funcionarios, donde se indicará:

- Confirmación de participación.
 - Usuario y contraseña para acceder a la plataforma Moodle.
 - Grupo de trabajo asignado.
 - Información para realizar el depósito bancario correspondiente a la cuota de registro.
 - Manual de usuario de la plataforma Moodle.
7. La fecha límite para realizar el depósito bancario correspondiente a la cuota de registro será el 14 de septiembre de 2021.
 8. Los requisitos para participar en el Diplomado son:
 - Haber recibido la confirmación de participación por parte de la ANFEI.
 - Haber cubierto su cuota de registro en o antes de la fecha indicada.
 9. A partir del 16 de septiembre de 2021 los participantes podrán acceder a las actividades en la plataforma electrónica del Diplomado.
 10. Las facturas electrónicas que emite la ANFEI, serán enviadas por correo electrónico a las instituciones a la cuenta de correo del director y de los participantes.
 11. Se bloquearán las cuentas de los participantes que no realicen su depósito bancario antes de la fecha indicada.

Restricciones

El reconocimiento que se entregará al final del Diplomado será emitido siempre y cuando los participantes cumplan con:

1. Asistencia y participación en las sesiones de videoconferencia, de cada uno de los módulos.
2. Mostrar evidencias del trabajo colaborativo a distancia.
3. Mostrar evidencias del trabajo colaborativo en las sesiones de videoconferencia.
4. Entregar el 100% de las actividades individuales y en equipo.

Cuota de Registro

La cuota de registro para directores y funcionarios será de \$ 16,000.00

Incluye: Uso de la plataforma electrónica del Diplomado, material de trabajo, participación en las sesiones de videoconferencia, participación en las actividades individuales y por equipo, material de trabajo en la plataforma Moodle del Diplomado y constancia de participación.

Módulos del Noveno Diplomado de Alta Dirección:

Módulo	Nombre
1	Planeación personal e institucional
2	Análisis situacional y el método de estudio de casos
3	Información y procesos. Planeación estratégica para la pertinencia y calidad

4	Las TIC's como herramienta de la Alta Dirección.
5	La calidad académica. Buenas prácticas académico-administrativas para la acreditación (PRODEP, Cuerpos Académicos y Acreditación de Programas Educativos)
6	Estudio de caso de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, "Gestión Estratégica, Formación del Personal Académico e Internacionalización".
7	Enfoque humano de la alta dirección
8	Comunicación y motivación
9	Liderazgo
10	Gobernanza
11	Estudio de caso del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM) del Tecnológico Nacional de México. "Administración estratégica: Acreditación de Carreras y Desarrollo de los Cuerpos Académicos"

21/Junio/2021